

2018

Situación de las mujeres condenadas en prisión



MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA

UNIDAD FISCAL
DE EJECUCIÓN PENAL

Introducción

El presente informe intentará retratar la situación de las mujeres condenadas a penas de prisión de efectivo cumplimiento, detenidas en una unidad penitenciaria.

Para llevar a cabo este cometido, integrantes de la Unidad Fiscal de Ejecución Penal concurrieron al Complejo Penitenciario Federal IV y a la Unidad 31, con el fin de entrevistar a las mujeres que revisten el status mencionado y que se encuentran bajo la órbita de la Justicia Nacional de Ejecución Penal y de los Tribunales Orales en lo Penal Económico.

Cabe resaltar que en las cárceles dependientes del Servicio Penitenciario Federal, la gran mayoría de mujeres se encuentran detenidas en prisión preventiva, es decir, sin una sentencia condenatoria firme.

El cálculo de mujeres a disposición de los JEP y TOPE incluye no sólo a aquéllas condenadas que se encuentran alojadas cárceles del SPF, sino también las que se encuentran bajo arresto domiciliario y en cárceles dependientes del Servicio Penitenciario Bonaerense.

Debe puntualizarse que a los datos se arriba como consecuencia de las entrevistas realizadas en el Complejo IV y la Unidad 31, atendiendo que el alto porcentaje de mujeres allí alojadas permite arribar a algunas consideraciones del universo total de condenadas a disposición de ejecución.

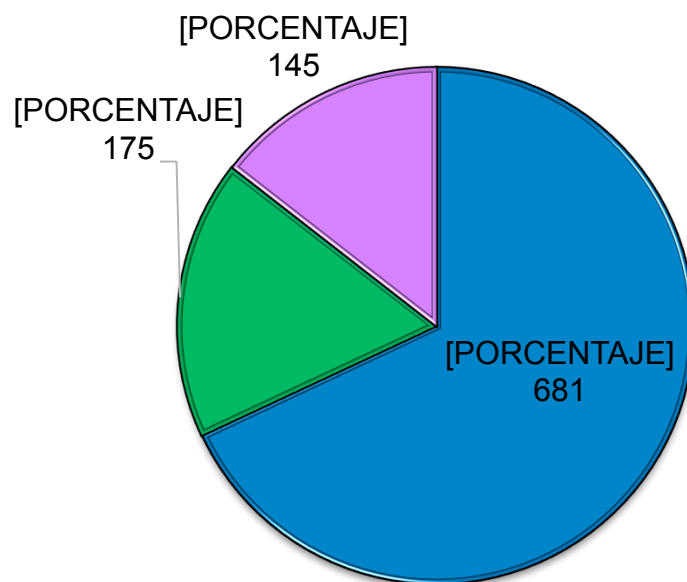
Situación de las mujeres condenadas en prisión



MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA

UNIDAD FISCAL
DE EJECUCIÓN PENAL

MUJERES EN PRISIÓN



- procesadas
- condenadas a disposición de JEP y TOPE
- condenadas a disposición de otra jurisdicción

Total: 1001

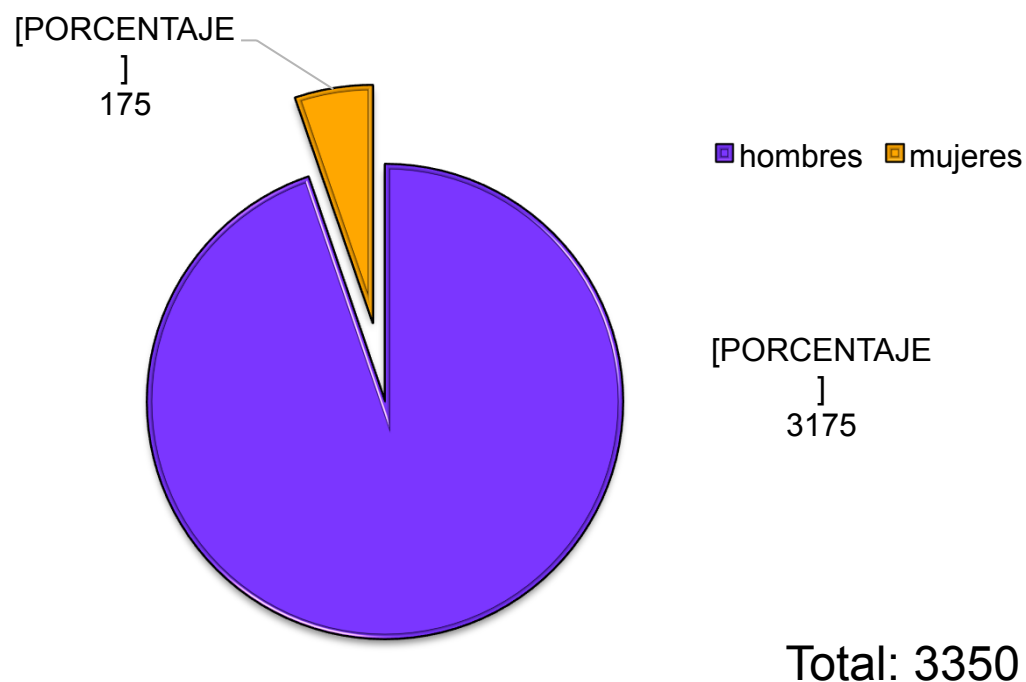
Situación de las mujeres condenadas en prisión



MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA

UNIDAD FISCAL
DE EJECUCIÓN PENAL

REPRESENTATIVIDAD DE MUJERES CONDENADAS



El número representa a la totalidad de personas que se encuentran condenadas ante los Juzgados Nacionales de Ejecución Penal y los Tribunales Orales en lo Penal Económico, sobre los que esta Unidad Fiscal de Ejecución Penal tiene competencia.

Pueden encontrarse alojados en el ámbito del Servicio Penitenciario Federal, del Servicio Penitenciario Bonaerense o con Arresto Domiciliario. Esta cifra ha sido construida en base a los seguimientos propios de la UFEP y los reportes del SPF.

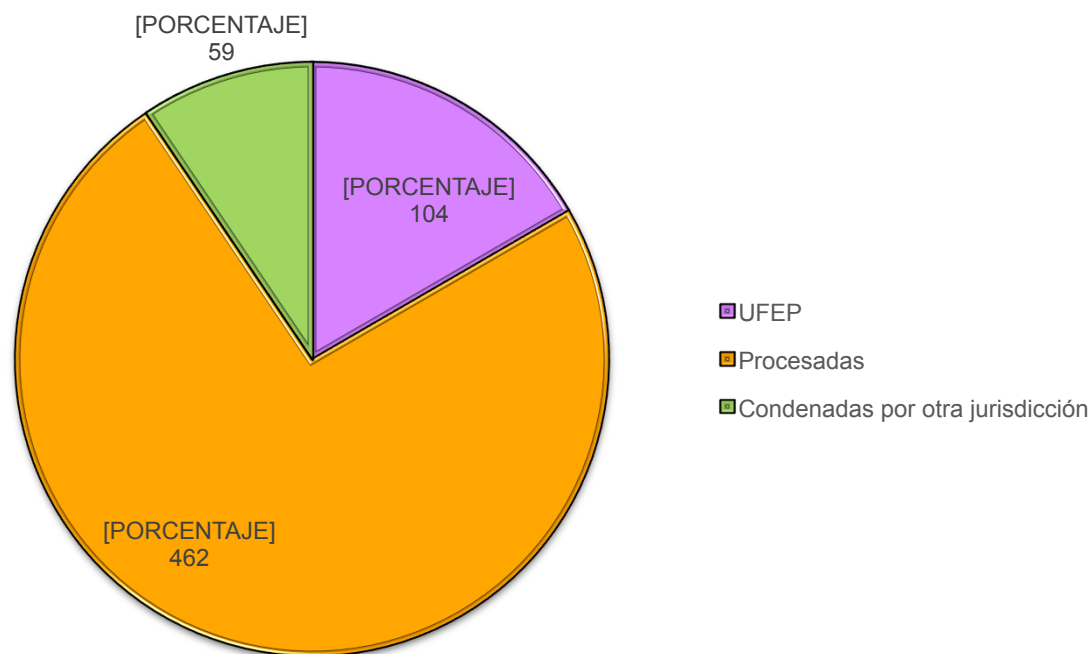
Situación de las mujeres condenadas en prisión



MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA

UNIDAD FISCAL
DE EJECUCIÓN PENAL

COMPLEJO PENITENCIARIO FEDERAL IV



Total: 624

El CPF IV se encuentra destinado exclusivamente al alojamiento de mujeres, posee condición polivalente, con un régimen preponderantemente cerrado.

Está compuesto de seis módulos, que incluyen un Centro de Rehabilitación de Drogadependientes -módulo V-, y los dispositivos de tratamiento psiquiátrico Prisma y Protin -módulo VI-.

También cuenta con pabellones de buena conducta y otros destinados al alojamiento de jóvenes adultas. En este complejo se pueden transitar todas las fases de la condena, comenzando en un pabellón cerrado, hasta llegar a las casas de pregreso que también posee este penal.

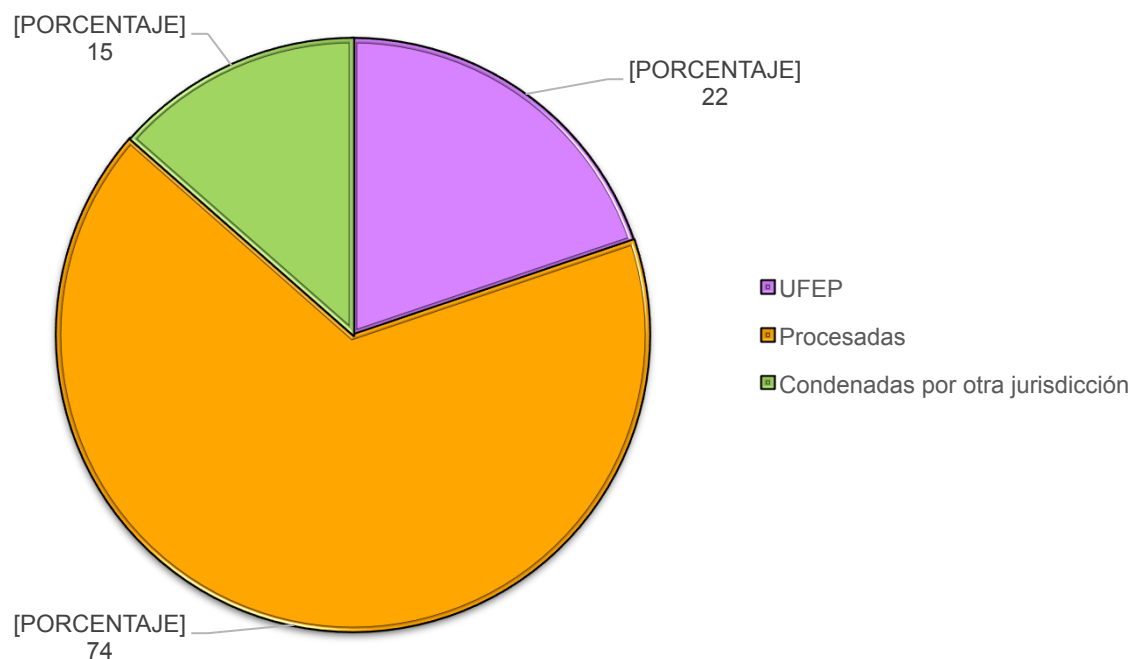
Situación de las mujeres condenadas en prisión



MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA

UNIDAD FISCAL
DE EJECUCIÓN PENAL

UNIDAD 31



Total: 111

La Unidad 31 se encuentra destinada al alojamiento de madres junto con sus hijos de hasta cuatro años, conforme lo regula el artículo 195 de la ley 24660.

Este establecimiento también cuenta con “casas de pre egreso”, es decir, instalaciones que poseen condiciones, de seguridad ostensiblemente más laxas si las misma son comparadas con las de las personas que se alojan en el interior del Penal.

En las mismas se alojan mujeres que, si bien no conviven con sus hijas/os, se encuentran en un estadio avanzado en lo que a la progresividad de su pena se refiere.

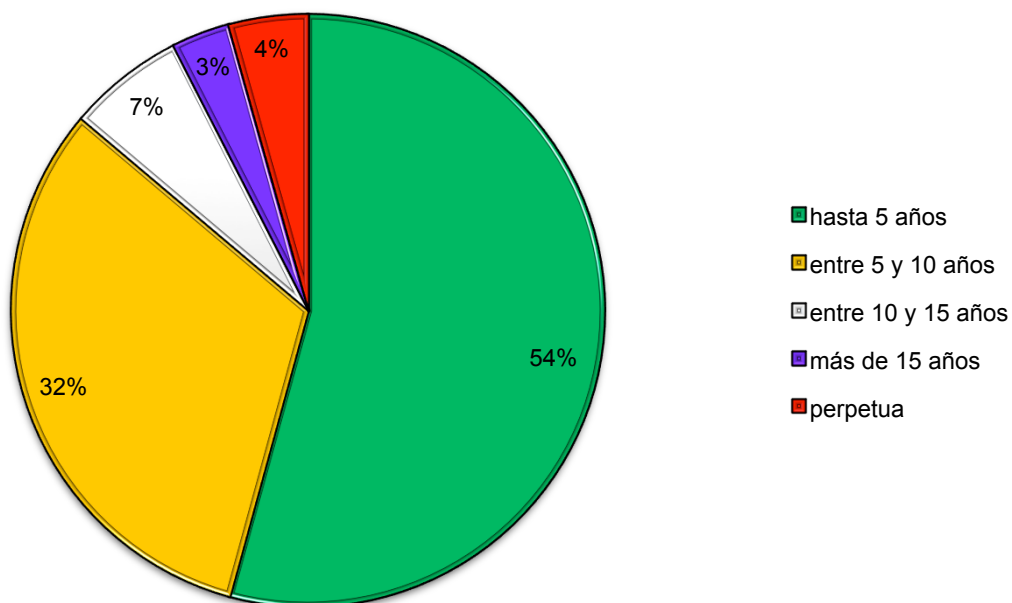
Situación de las mujeres condenadas en prisión



MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA

UNIDAD FISCAL
DE EJECUCIÓN PENAL

MONTO DE PENA IMPUESTA



La gráfica muestra que más de la mitad de las entrevistadas ha sido condenada a una pena de hasta cinco años, mientras que un 32% lo ha sido a penas de entre 5 y 10 años. Como contrapartida, sólo un 7% cumple pena por delitos especialmente graves.

Como un dato llamativo, aunque la proporción de casos es muy pequeña (3 y 4 casos), hay una leve mayoría de penas de prisión perpetua respecto a las penas mayores a 15 años.

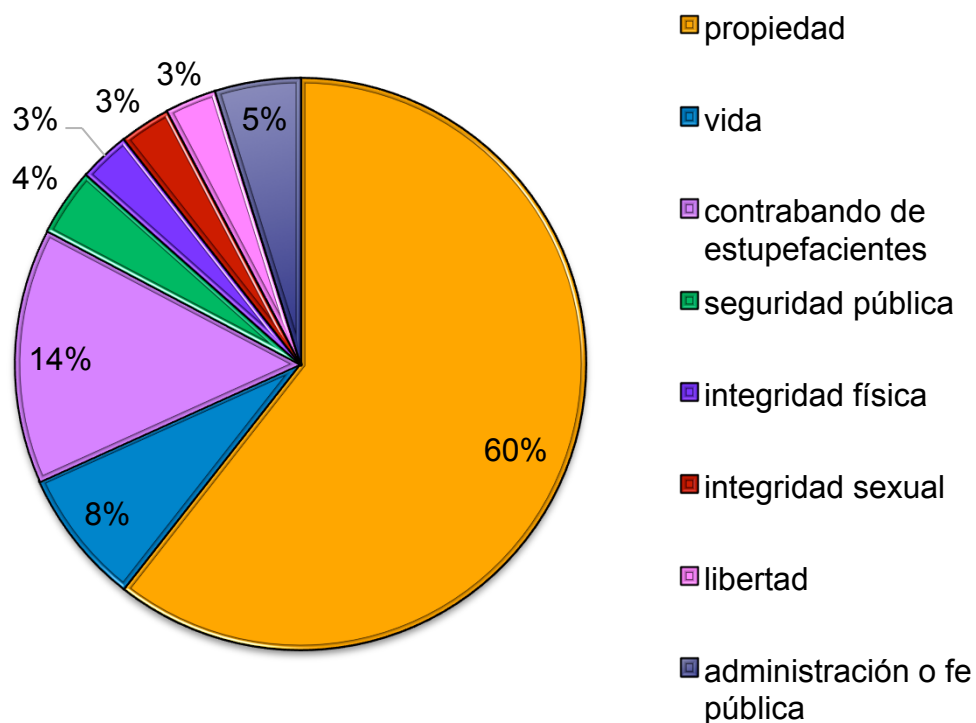
Situación de las mujeres condenadas en prisión



MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA

UNIDAD FISCAL
DE EJECUCIÓN PENAL

BIEN JURÍDICO AFECTADO



Al analizar el bien jurídico afectado por los hechos cometidos, puede observarse que el 60% de los casos implicó una afectación al patrimonio, siendo una proporción considerablemente mayor que del resto de los hechos.

Luego, un 14% de las mujeres entrevistadas fueron condenadas por contrabando de estupefacientes, mientras que un 8% lo fue por un delito contra la vida.

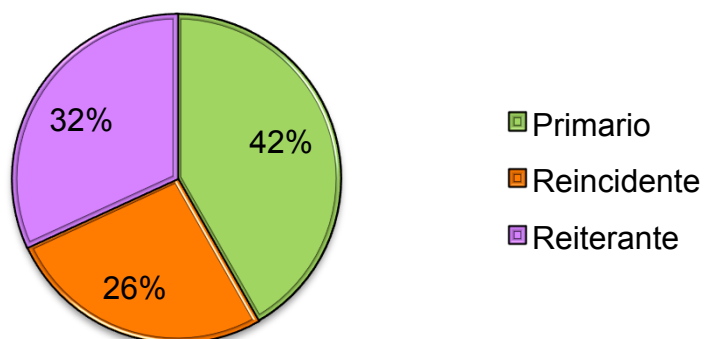
Situación de las mujeres condenadas en prisión



MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA

UNIDAD FISCAL
DE EJECUCIÓN PENAL

ANÁLISIS DE ANTECEDENTES PENALES

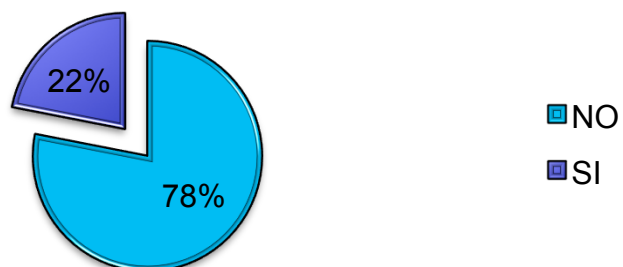


El 42% de las mujeres entrevistadas son primarias, es decir que se encuentran atravesando su primera detención.

Paralelamente, el 32% ha cometido más de un delito que motivó el dictado de una pena única. Mientras que sólo el 26% de las condenadas ha sido declarada reincidente.

Por otro lado, cabe resaltar que el 78% de la población analizada no ha ingresado a un instituto de menores.

Instituto de menores



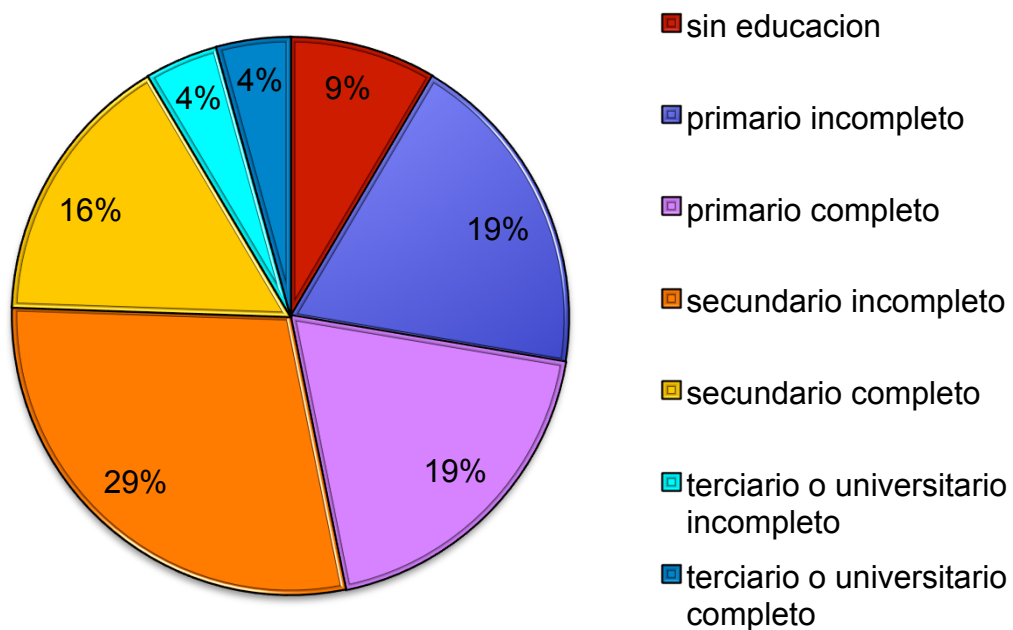
Situación de las mujeres condenadas en prisión



MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA

UNIDAD FISCAL
DE EJECUCIÓN PENAL

NIVEL EDUCATIVO ANTERIOR A LA DETENCIÓN



El nivel educativo de las mujeres entrevistadas antes de ser detenidas, refleja que sólo el 24% ha concluido sus estudios secundarios; dentro de las cuales el 8% ha comenzado o concluido estudios terciarios o universitarios.

El 9% de las entrevistadas ha manifestado que no había iniciado ninguna instancia educativa en el medio libre, el 19% no ha concluido sus estudios primarios y el 19% ha terminado la primaria, sin iniciar estudios secundarios.

Estos datos permiten advertir que del total de las personas entrevistadas, el 76 % no ha logrado completar la enseñanza obligatoria antes de ser detenida.

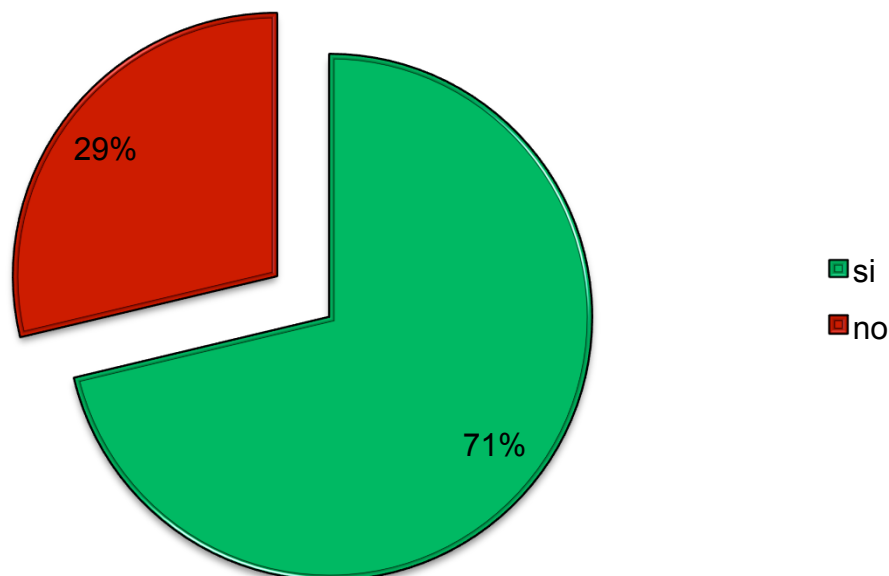
Situación de las mujeres condenadas en prisión



MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA

UNIDAD FISCAL
DE EJECUCIÓN PENAL

EDUCACIÓN INTRAMUROS



Al consultar si actualmente se encuentran estudiando, el 71% de las entrevistadas indicó que si.

Cabe destacar que un 33% se encuentra realizando estudios extracurriculares que no implican educación formal, sino diversas capacitaciones en oficios u otros contenidos, como talleres sobre violencia de género.

El 77% restante se encuentra estudiando en los niveles primario, secundario o universitario.

Cabe señalar que para el nivel universitario se encuentra en funcionamiento del Centro Universitario Ezeiza, dependiente del programa UBA XXII, donde se dictan las carreras de Sociología y Letras y Abogacía en modalidad libre.

Al momento de la visita, 8 personas se encontraban cursando estudios universitarios.

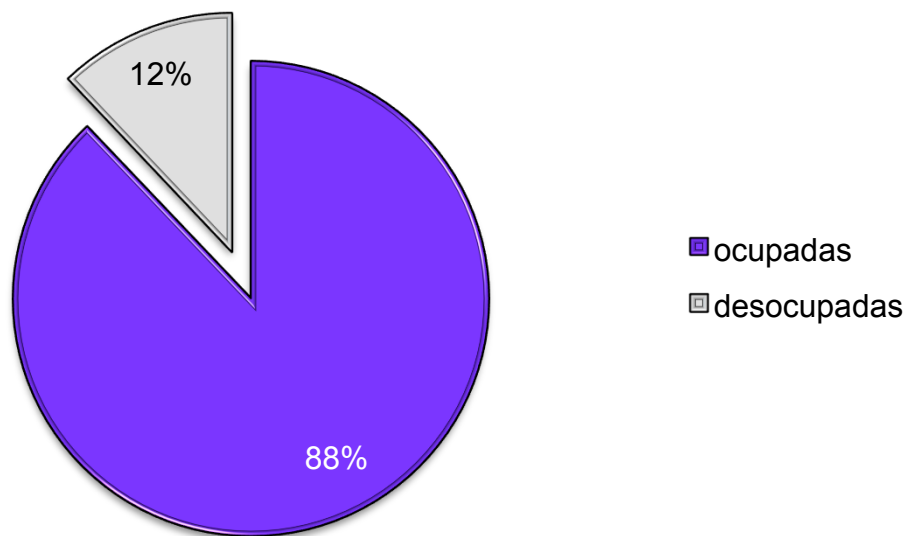
Situación de las mujeres condenadas en prisión



MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA

UNIDAD FISCAL
DE EJECUCIÓN PENAL

TRABAJO ANTERIOR A LA DETENCIÓN



La gran mayoría de las mujeres se encontraba trabajando antes de ser detenidas, siendo 12% quienes se encontraban desocupadas.

Al analizar el tipo de empleo de quienes se encontraban trabajando, se encuentra que el 52,5% tenía un trabajo informal, mientras que el 47,5% tenía un trabajo formal.

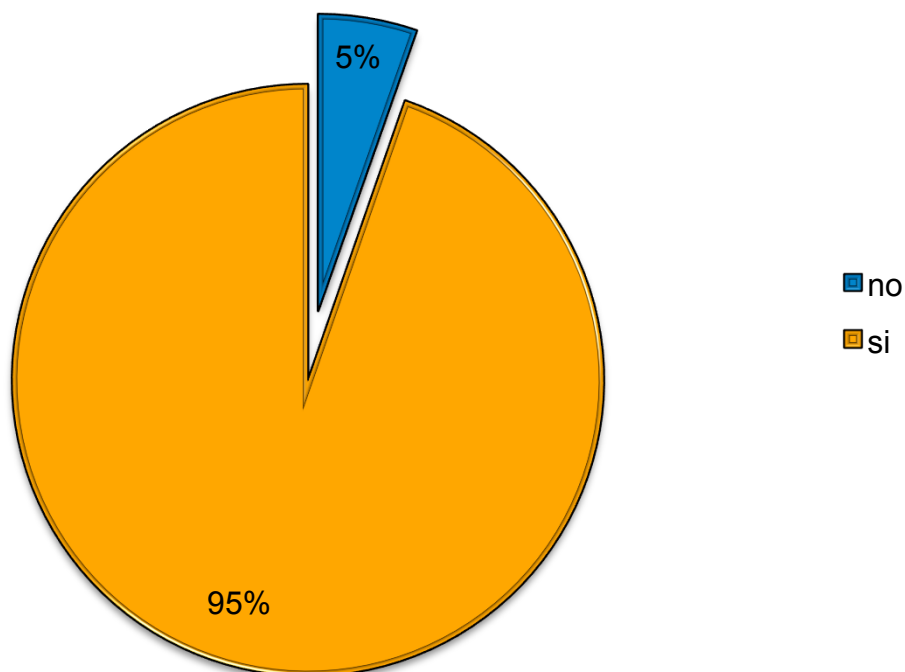
Situación de las mujeres condenadas en prisión



MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA

UNIDAD FISCAL
DE EJECUCIÓN PENAL

TRABAJO INTRAMUROS



Al momento de la visita, el 95% de las mujeres entrevistadas se encontraba afectada a un trabajo específico.

Dentro del porcentaje de las no ocupadas, hay mujeres pensionadas y otras que han sido condenadas a penas de corta duración y próximas al vencimiento.

En el CPF IV existe una mayor variedad de talleres productivos, entre ellos costura, cerámica y sublimado, muñequería, carpintería, encuadernación, marroquinería y repostería, así como armado de bolsas, broches y fajina.

Como contrapartida, la Unidad 31 tiene una menor oferta de talleres productivos, destacándose panadería y costura, además de broches y fajina.

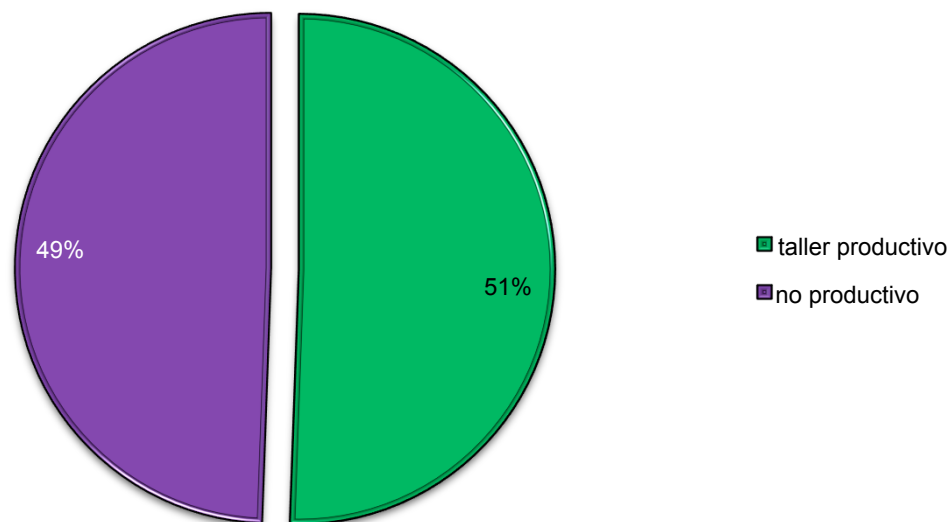
Situación de las mujeres condenadas en prisión



MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA

UNIDAD FISCAL
DE EJECUCIÓN PENAL

TALLERES PRODUCTIVOS



Al momento de analizar los diferentes trabajos que realizan las mujeres entrevistadas, se puede observar que sólo la mitad se encuentra afectada a un taller productivo.

Como ha sido señalado en anteriores informes, revistan tal cualidad aquellas labores que permiten aprehender un oficio que, llegado el caso, podría ser utilizable en el medio libre.

Los trabajos que no se integran a dicha categoría implican tareas excesivamente rutinarias o que no generan ningún tipo de capacitación laboral.

Situación de las mujeres condenadas en prisión

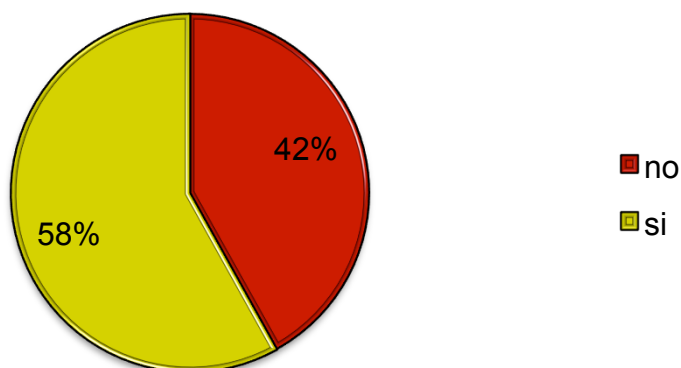


MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA

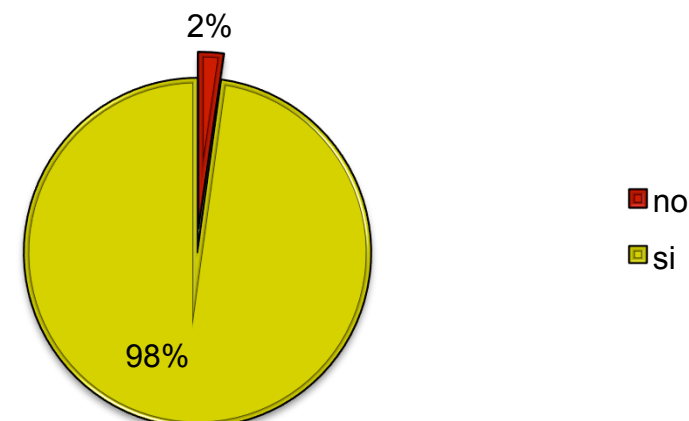
UNIDAD FISCAL
DE EJECUCIÓN PENAL

CONTACTO EXTRAMUROS

Visitas



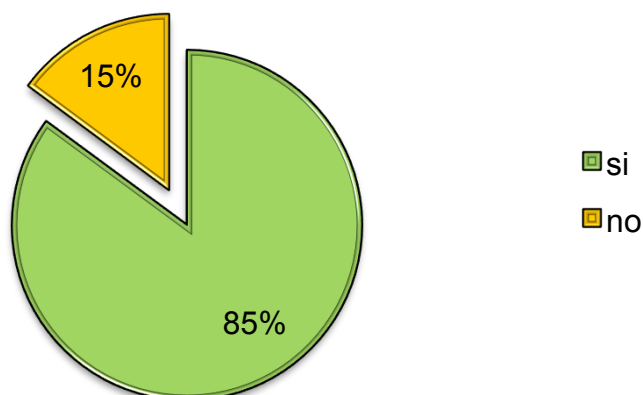
Llamados



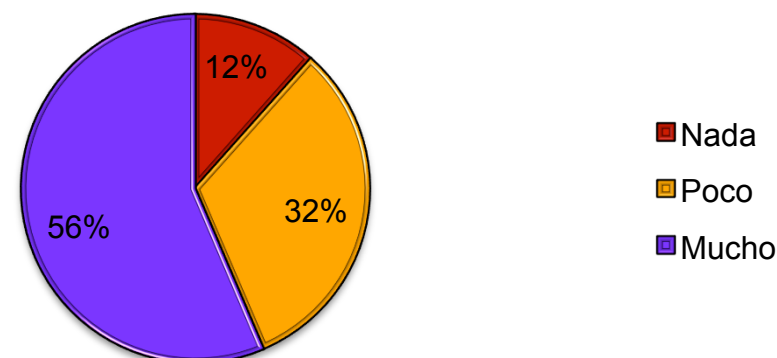
Al analizar la situación de las mujeres detenidas en relación con el contacto con el exterior – específicamente con sus familiares y personas cercanas – se ha detectado que un alto porcentaje no recibe visitas, siendo el 42% de los casos. Por el contrario, sólo el 2% de las entrevistadas no realiza ni recibe llamados telefónicos, lo que da cuenta que existen vínculos con el exterior que buscan sostenerse, pero se dificulta realizarlo por medio de visitas.

HIJOS

Tienen hijos



Contacto con sus hijos

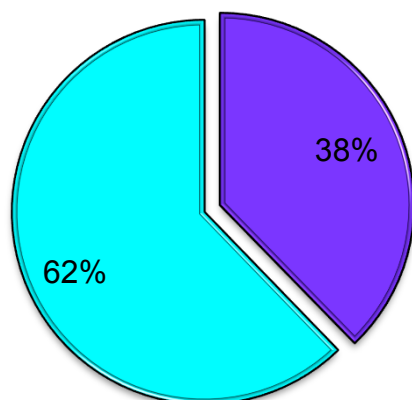


El 85% de las mujeres entrevistadas tiene hijos, dentro de las cuales el 88% ha mantenido el contacto con ellos a pesar de su detención. Cabe señalar que un 15% de las entrevistadas señaló que sus hijos se encuentran viviendo con distintas personas.

Por otro lado, en la Unidad 31 se ha entrevistado a cuatro mujeres que actualmente conviven con sus hijos dentro del penal, realizándoles preguntas específicas en relación a su evaluación personal sobre esa situación y aspectos relativos al cuidado de la salud, recreación y educación de sus hijos dentro de la unidad. En general se mostraron conformes con las herramientas que se le brindan a los menores dentro del establecimiento.

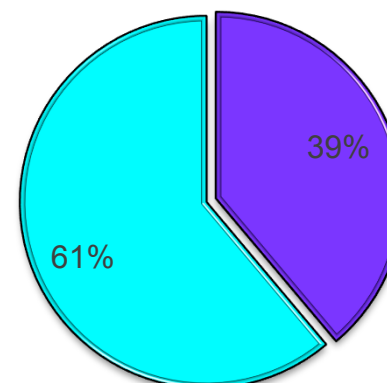
SOSTÉN FAMILIAR

era sostén familiar



no
si

es sostén familiar



no
si

Al indagar si con anterioridad a su detención, las mujeres revestían la condición de sostén familiar, el 62% de las entrevistadas ha respondido afirmativamente.

Esta proporción se mantiene casi sin variaciones durante el tiempo que dura su detención –el 61%–, por lo que un gran porcentaje de los ingresos obtenidos como fruto del trabajo son utilizados para solventar los gastos de su familia e hijos.

Para tomar en cuenta la complejidad de esta situación, debe tenerse en cuenta la gráfica expuesta anteriormente, que da cuenta que el 85 % de la mujeres posee descendencia.

Situación de las mujeres condenadas en prisión

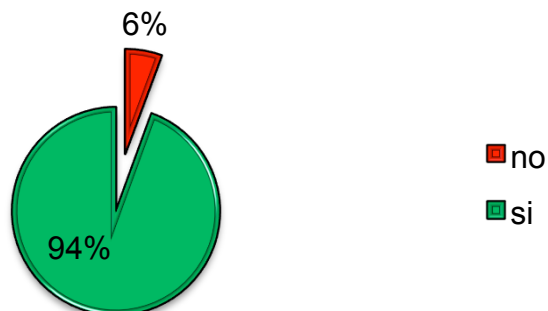


MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA

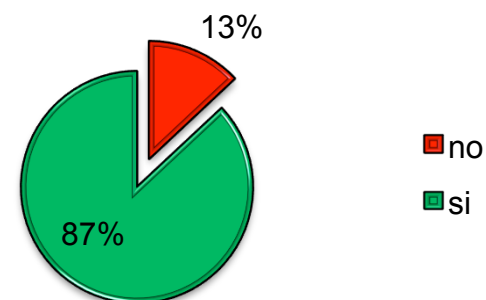
UNIDAD FISCAL
DE EJECUCIÓN PENAL

ACCESO A LA SALUD

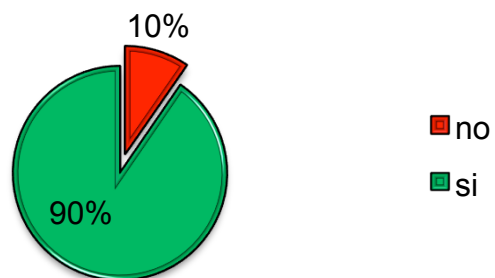
control ginecológico



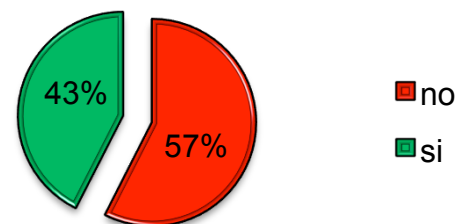
control odontológico



control psicológico

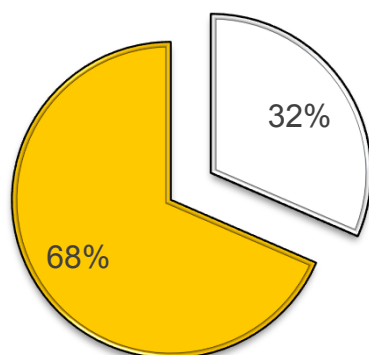


control psiquiátrico



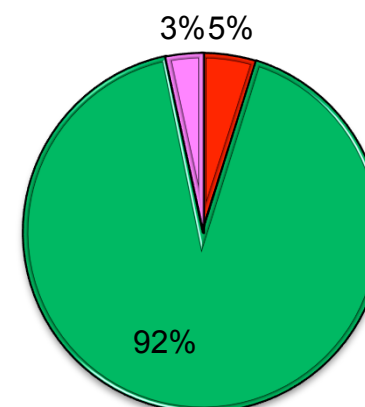
MEDICACIÓN

toma medicación



no
si

recibe medicación



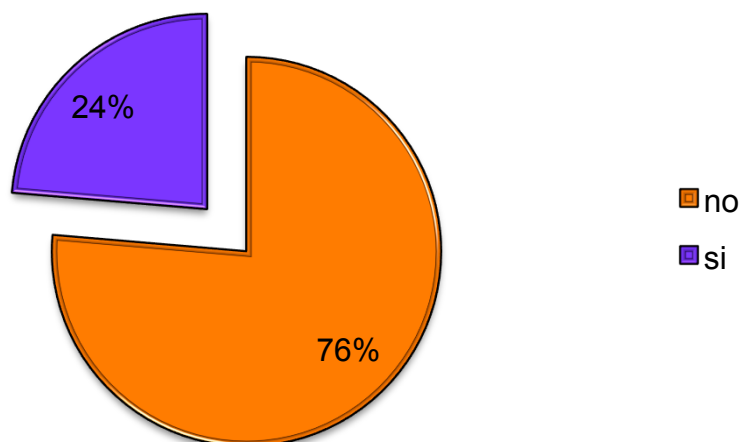
no
si
a veces

Del total de personas entrevistadas, el 68% informó que recibe algún tipo de medicación, aunque este porcentaje es notoriamente superior a la cantidad de mujeres que manifestó padecer algún problema de salud, el que asciende al 57 %.

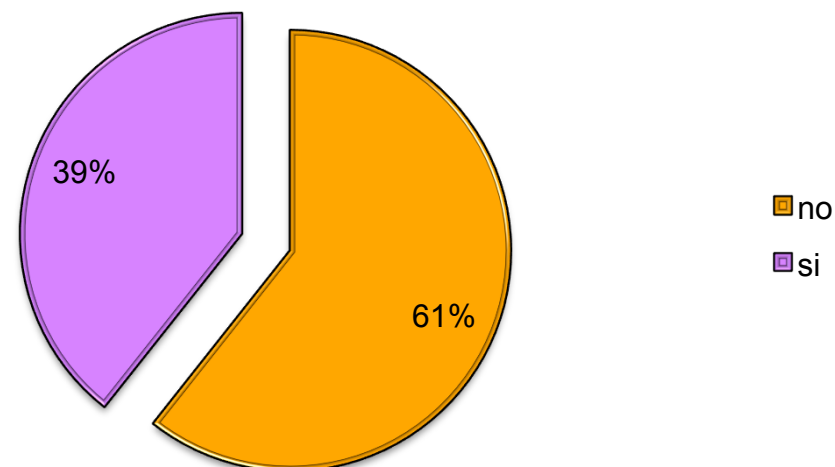
De todas formas, prácticamente la totalidad de las entrevistadas manifestó recibir medicación cada vez que lo solicita.

AUTOLESIONES Y SANCIONES

Autolesiones



Sanciones



Al ser consultadas acerca de si durante su detención se habían autolesionado, el 24% de las entrevistadas contestó afirmativamente. Sin embargo, sólo en el 81 % de los casos recibieron atención médica luego de este tipo de episodios.

A la par de ello, surge como un dato preocupante que el 71% de la población entrevistada informó que se autolesionó en más de una oportunidad.

En relación al cumplimiento de las normas vinculadas al orden y disciplina dentro del penal, cabe destacar que el 39 % de las mujeres entrevistadas señaló haber sido sancionada en el último trimestre. Más allá de ello, sólo en el 36 % de los casos -13 personas- la imposición del correctivo trajo aparejado su cumplimiento bajo la modalidad de aislamiento del resto de la población.

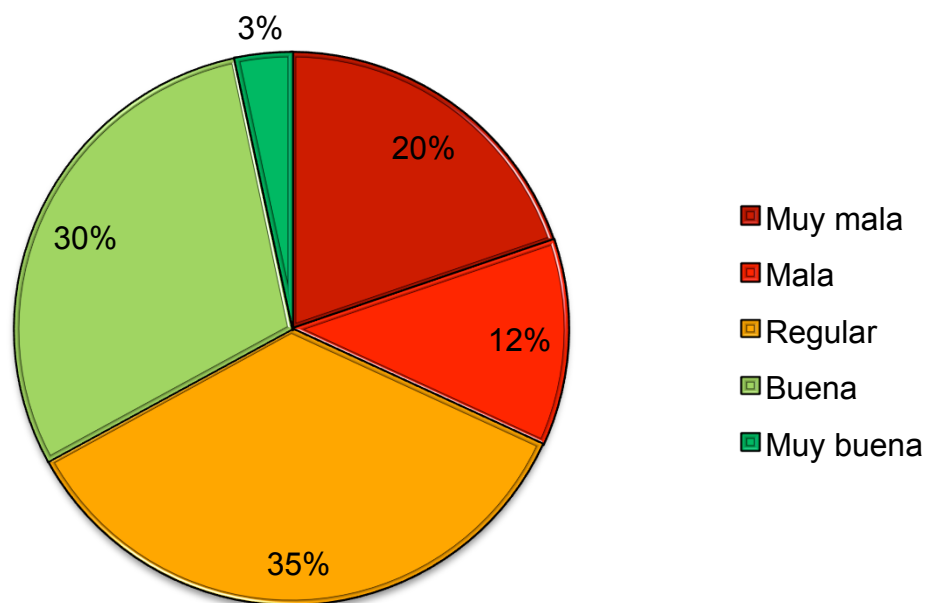
Situación de las mujeres condenadas en prisión



MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA

UNIDAD FISCAL
DE EJECUCIÓN PENAL

CONDICIONES DE LA ALIMENTACIÓN



Las condiciones de la alimentación que es brindada tanto en el CPF IV como en la Unidad 31, ha sido calificada como mala o muy mala en el 32% de los casos, regular en el 35% de los casos y buena o muy buena en el 33% de los casos, lo que denota una marcada paridad de opiniones en este sentido.

Debe resaltarse que desde hace ya unos años, tramita un *habeas corpus* cuyo objeto ha sido el reclamo por las condiciones de la alimentación de –entre otros establecimientos- el CPF IV.

De acuerdo a la opinión de la mayoría de las entrevistadas, este expediente judicial habría generado un cambio positivo con posterioridad a la denuncia.

Conclusiones

- El 17% de las mujeres que se encuentran privadas de su libertad se encuentran bajo control de la UFEP.-
- El 68% del total de mujeres presas en el ámbito del Servicio Penitenciario Federal se encuentran sin sentencia firme.
- El total de mujeres condenadas a una pena de prisión de efectivo cumplimiento representa el 5% del total de condenados con causa ante los JEP y TOPE
- Al 54% de las mujeres cuya condena se controla, se le ha impuesto una pena de hasta 5 años de prisión y al 32% una pena de entre 5 y 10 años de prisión.
- El 60% de los delitos son contra la propiedad, mientras que un 14% es contrabando de estupefacientes.
- El 42% de las mujeres son primarias
- El 78% no ha ingresado a un instituto de menores.
- Sólo el 24% ha concluido sus estudios secundarios. En prisión, el 71% se encuentra estudiando
- El 88% de las mujeres tenía un trabajo previo a su detención, si bien el 52,5% era informal. Durante la detención el 95% se encuentra trabajando

Situación de las mujeres condenadas en prisión



MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA

UNIDAD FISCAL
DE EJECUCIÓN PENAL

- El 42% de las mujeres condenadas no recibe visitas, sin perjuicio de lo cual sólo el 2% no recibe llamados telefónicos. El 85% tiene hijos
- El 62% de las mujeres era sostén familiar y un 61% lo sigue siendo
- Hay un acceso a la salud satisfactorio
- El 51% de las mujeres manifestó tener o haber tenido alguna problemática de consumo, sin perjuicio de lo cual, aún con una propuesta de la Unidad, no realizaron tratamiento
- El 76% ha informado no haberse autolesionado
- El 39% de las mujeres manifestó haber sido sancionada durante el último trimestre

Situación de las mujeres condenadas en prisión



MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA

UNIDAD FISCAL
DE EJECUCIÓN PENAL



Situación de las mujeres condenadas en prisión



MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA

UNIDAD FISCAL
DE EJECUCIÓN PENAL



Situación de las mujeres condenadas en prisión



MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA

UNIDAD FISCAL
DE EJECUCIÓN PENAL



MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
R E P Ú B L I C A A R G E N T I N A

www.mpf.gob.ar | www.fiscales.gob.ar